

Ec. Anibal Lozano Bravo, Auditor externo RNAE 519, Dirección: Lourdes 10-44 y 24 de Mayo. Telf.: 2579279, Celular 0992587881

COMPAÑÍA CEVASCOP Cía. Ltda.

Al 31 de Diciembre de 2014

INDICE

1. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

- DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES
- ESTADOS FINANCIEROS
- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. CARTA DE CONTROL INTERNO

Ec. Anibal Lozano Bravo, Auditor externo RNAE 519, Dirección: Lourdes 10-44 y 24 de Mayo. Telf.:
2579279, Celular 0992587881

Ec. Aníbal Lozano Bravo, Auditor externo RNAE 519, Dirección: Lourdes 10-44 y 24 de Mayo, Telf.:
2579279, Celular 0992587881

COMPañÍA CEVASCOP Cía. Ltda.

ESTADOS FINANCIEROS

DICTAMEN DE LOS
AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES

Al 31 de Diciembre de 2014

Ec. Aníbal Lozano Bravo, Auditor externo RNAE 519, Dirección: Lourdes 10-44 y 24 de Mayo. Telf.:
2579279, Celular 0992587881

DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES

A la Junta General de Socios y Gerente de la COMPAÑÍA "CEVASCOP Cía. Ltda."

Informe sobre los Estados Financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Compañía CEVASCOP Cía. Ltda., que comprenden el balance general al 31 de Diciembre de 2014, y los correspondientes estados del resultado integral, por el año terminado en esa fecha.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con políticas contables establecidas por la Compañía. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.
3. Tal como se explica en la Nota 2, los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre la base de normas contables establecidas por la Compañía, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera. Estas bases de preparación fueron adoptadas para atender las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

Responsabilidad del Auditor

4. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas.
5. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados

financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar una opinión de auditoría.

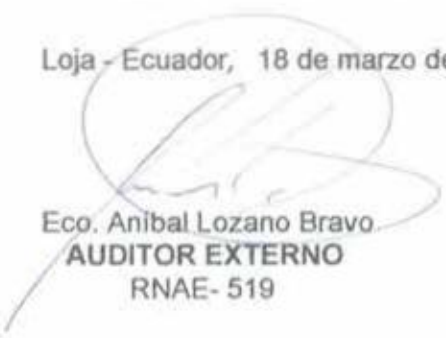
6. De la revisión se estableció:

- a. Las depreciaciones no se encuentran calculadas adecuadamente.
- b. No se ha registrado la provisión de algunas cuentas afectando al siguiente período.
- c. Las políticas contables no son claras, completas y adecuadas a la naturaleza de las operaciones de la empresa.

Opinión

- 7. Excepto por lo señalado en el párrafo anterior en nuestra opinión los estados financieros auditados presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía CEVASCOP Cía. Ltda., al 31 de Diciembre del 2014 y los resultados de sus operaciones, por el periodo terminado en esa fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- 8. Respecto al cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de la Compañía al 31 de Diciembre del 2014, se han efectuado retenciones con apego a las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento, vigentes en nuestro país, los resultados se darán a conocer en informe por separado.

Loja - Ecuador, 18 de marzo de 2015



Eco. Aníbal Lozano Bravo
AUDITOR EXTERNO
RNAE- 519

Ec. Aníbal Lozano Bravo, Auditor externo RNAE 519, Dirección: Lourdes 10-44 y 24 de Mayo. Telf.: 2579279, Celular 0992587881

ESTADOS FINANCIEROS

Ec. Anibal Lozano Bravo, Auditor externo RNAE 519, Dirección: Lourdes 10-44 y 24 de Mayo. Telf.:
2579279, Celular 0992587881

BALANCE GENERAL

PERIODO: Al 31/12/2014

CENTRO COSTO: @ - Todos los centros de costo

SALDOS: CON SALDOS ACUMULADOS

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO
1.	ACTIVOS	2475264.55
1.1.	ACTIVO CORRIENTE	185250.71
1.1.01.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	52914.46
1.1.01.01	CAJA GENERAL	2296.82
1.1.01.02	CAJA CHICA	3505.94
1.1.01.03	BANCOS	47111.70
1.1.01.03.01	BANCO DE LOJA CTA CORRIENTE 2900378546	623.91
1.1.01.03.02	BANCO DEL AUSTRO CTA CORRIENTE 11601332	25656.31
1.1.01.03.05	BANCO DE LOJA CUENTA CORRIENTE 2901591725 CONST	20831.48
1.1.02.	ACTIVOS FINANCIEROS	9066.90
1.1.02.06	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES RELACIONADOS	-2090.15
1.1.02.06.01	CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS	-2188.52
1.1.02.06.02	CUENTAS POR COBRAR SOCIOS	98.37
1.1.02.07	OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADOS ARRIENDOS	-0.02
1.1.02.07.01	CUENTAS POR COBRAR ARRIENDO COSME ZARUMA	-0.02
1.1.02.08	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	11176.87
1.1.02.09	(-) PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	-19.80
1.1.03.	INVENTARIOS	63174.88
1.1.03.01	INVENTARIO DE FARMACIA	30888.18
1.1.03.02	INVENTARIO QUIMICOS Y REACTIVOS	26196.05
1.1.03.03	INVENTARIO INSUMOS LABORATORIO	1809.69
1.1.03.04	INVENTARIO DE LABORATORIO DE IMAGENES	2834.76
1.1.03.06	INVENTARIO UTILES DE ASEO	849.13
1.1.03.07	INVENATRIO SUMINISTROS DE OFICINA	597.07
1.1.04.	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	31805.35
1.1.04.03	ANTICIPOS A PROVEEDORES	31785.25
1.1.04.04	OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS	0.06
1.1.04.05	ANTICIPO SUELDO A EMPLEADOS	20.04
1.1.05.	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	28289.12
1.1.05.01	CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	11213.31
1.1.05.02	CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IR)	49.75
1.1.05.03	ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA	17026.06
1.2.	ACTIVO NO CORRIENTE	2284099.62
1.2.01.	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2284099.62
1.2.01.01	TERRENO	498892.50
1.2.01.03	EQUIPO DE OFICINA	13933.49
1.2.01.04	MUEBLES Y ENSERES	41681.42
1.2.01.05	MAQUINARIA Y EQUIPO	1025628.44
1.2.01.06	EQUIPO DE COMPUTACION Y SOFTWARE	62613.34
1.2.01.07	(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-735963.45
1.2.01.09	OBRA DE CONSTRUCCION EN PROCESO	1375496.92
1.2.01.10	VEHICULO	1816.96

BALANCE GENERAL

PERIODO: Al 31/12/2014

CENTRO COSTO: @ - Todos los centros de costo

SALDOS: CON SALDOS ACUMULADOS

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO
1.6.	ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	5914.22
1.6.03.	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR	5914.22
2.	PASIVO	-1048678.31
2.03.01.19	FARMACIA CUXIBAMBA	-24.07
2.1.	PASIVO CORRIENTE	-164251.12
2.1.03.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	-113217.32
2.1.03.01.02	APROMED	-5153.60
2.1.03.01.03	ARANEDA PEDRO	-78079.13
2.1.03.01.05	LA REFORMA	-123.33
2.1.03.01.06	CEGA	-1713.54
2.1.03.01.07	DISFARMED	-2171.24
2.1.03.01.09	FARMACIA AMERICANA	-0.78
2.1.03.01.10	CLEANER	-321.08
2.1.03.01.11	FRISONEX	-942.91
2.1.03.01.12	PAUTA JORGE	-410.77
2.1.03.01.13	REPRESENTACIONES LEON	-969.21
2.1.03.01.14	INSUFARM	-2277.40
2.1.03.01.19	MIGUEL ESTRELLA REPRESENTACIONES	-570.34
2.1.03.01.20	SIMED	-1604.50
2.1.03.01.21	VIBAG	-1136.73
2.1.03.02	OTROS PASIVOS	-17742.76
2.1.05.	PROVISIONES	-29846.00
2.1.05.01	PROVISIONES BENEFICIOS EMPLEADOS	-29846.00
2.1.07.	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTE	-21187.80
2.1.07.01.	CON LA ADMINSTRACION TRIBUTARIA	-5965.06
2.1.07.01.01	RETENCION 1% IMPUESTO A LA RENTA BIENES	-106.96
2.1.07.01.02	RETENCION PROMOCION Y PUBLICIDAD 1% I. RTA	-36.55
2.1.07.01.05	RETENCION EN RELACION DE DEPENDENCIA	-50.00
2.1.07.01.07	RETENCION 2% IMPUESTO A LA RENTA SERVICIOS	-269.69
2.1.07.01.09	RETENCION ARRIENDO BIENES INMUEBLES PERS. NATUR. 8%	-490.04
2.1.07.01.10	RETENCION HONORAR. PERSONAS NATURALES 10% I. RTA	-1175.96
2.1.07.01.11	RETENCIONES 30% IVA	-508.77
2.1.07.01.12	RETENCIONES 70% IVA	-192.19
2.1.07.01.13	RETENCIONES 100% IVA	-851.76
2.1.07.01.14	IVA EN VENTAS	-2283.14
2.1.07.02.	OBLIGACIONES POR PAGAR	-5863.94
2.1.07.02.01	APORTE PATRONAL Y PERSONAL IESS	-3848.70
2.1.07.02.02	FONDOS DE RESERVA	-205.15
2.1.07.02.03	PRESTAMOS CTASXPAG A SP	-1810.09
2.1.07.03.	POR BENEFICIOS Y SUELDOS A EMPLEADOS	-9358.80
2.1.07.03.01	SUELDOS SALARIOS PERSONAL ADM.	746.34
2.1.07.03.02	DECIMO TERCER SUELDO	-3781.98
2.1.07.03.03	DECIMO CUARTO SUELDO	-6820.95
2.1.07.03.04	VACACIONES	497.79

BALANCE GENERAL

PERIODO: Al 31/12/2014

CENTRO COSTO: @ - Todos los centros de costo

SALDOS: CON SALDOS ACUMULADOS

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO
2.2.	PASIVO NO CORRIENTE	-884403.12
2.2.02.	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	-865191.48
2.2.02.01	PRESTAMOS HIPOTECARIOS POR PAGAR BANCO DE LOJA	-865191.48
2.2.05.	ANTICIPOS CLIENTES	-19211.64
2.2.05.01	ANTICIPO RECIBIDOS CLIENTES	-19211.64
3.	PATRIMONIO NETO	-1426586.24
3.1.	CAPITAL	-1001757.00
3.1.01	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	-1001757.00
3.4.	RESERVAS	-22072.45
3.4.01.	RESERVA LEGAL	-6072.96
3.4.02.	RESERVA FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	-15999.49
3.5.	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	-393626.34
3.5.02	SUPERAVIT POR REVALUACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-393626.34
3.6.	RESULTADOS ACUMULADOS	6784.44
3.6.02	(-) PERDIDAS ACUMULADAS	23321.04
3.6.03	RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIONPOR PRIMERA	-16536.60
	RESULTADO DEL PERIODO	-15914.89

RESUMEN:

ACTIVO: 2475264.55
PASIVO + PATRIMONIO -2475264.55

GERENTE:



CONTADOR:



ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

PERIODO: 201413

CENTRO COSTO: @-Todos los centros de costo

SALDOS: CON SALDOS ACUMULADOS

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO
4.	INGRESOS	-1152750.85
4.1.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	-1152750.85
4.1.01.	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	-1148179.69
4.1.01.01	SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIOS	-138384.89
4.1.01.02	SERVICIOS DE SALUD LABORATORIO	-541880.74
4.1.01.03	SERVICIOS DE SALUD FARMACEUTICOS	-151385.16
4.1.01.04	SERVICIOS DE SALUD PROCEDIMIENTOS MEDICOS	-14502.70
4.1.01.05	SERVICIOS DE SALUD IMAGENES	-281559.20
4.1.01.06	SERVICIOS DE ARRIENDO	-20467.00
4.1.02.	SERVICIOS ATENCION MEDICA	-17745.69
4.1.02.02	MEDICOS (ESPECIALISTAS)	-17745.69
4.1.04.	OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	9885.62
4.1.04.02	(-)DESCUENTO EN VENTAS GENERALES	10066.14
4.1.04.04	(-)DEVOLUCION EN VENTA	175.70
4.1.04.09	(-) DESCUENTOS MULTAS Y ATRAZOS	-356.22
4.1.06.	OTROS INGRESOS	3288.91
4.1.06.04	INGRESOS Y FALTANTES	3288.91
5.	GASTOS	1136835.96
5.1.	COSTOS Y GASTOS	361179.60
5.1.01.	COSTOS OPERACIONALES	361179.60
5.1.01.01.	COSTO DE VENTAS	361179.60
5.1.01.01.01	COSTO DE VENTAS FARMACIA	106136.93
5.1.01.01.02	COSTO DE VENTAS QUIMICOS Y REACTIVOS	227158.60
5.1.01.01.03	COSTO DE VENTAS INSUMOS LABORATORIO	24786.14
5.1.01.01.10	IMPLEMENTOS DE USO HOSPITALARIO	524.50
5.1.01.01.11	IMPLEMENTOS USO MEDICO	220.12
5.1.01.01.12	IMPLEMENTOS DE COCINA	4.73
5.1.01.01.13	OTROS IMPLEMENTOS VARIOS	340.00
5.1.01.01.14	IMPLEMENTOS DE USO QUIRURGICO	524.41
5.1.01.01.15	SERVICIO TV CABLE	1452.08
5.1.01.01.16	GAS	32.09
5.2.	GASTOS ADMINISTRATIVOS	737656.36
5.2.1.	BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	417385.89
5.2.1.0001	SUELDO DE PERSONAL	263569.27
5.2.1.0002	DECIMO TERCER SUELDO	27423.23
5.2.1.0003	DECIMO CUARTO SUELDO	21756.57
5.2.1.0004	VACACIONES PAGADAS	3732.09
5.2.1.0005	HORAS EXTRAS	8615.67
5.2.1.0006	REEMPLAZOS	5975.74

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

PERIODO: 201413

CENTRO COSTO: @-Todos los centros de costo

SALDOS: CON SALDOS ACUMULADOS

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO
5.2.1.0016	GASTO POR DESAHUCIO	719.24
5.2.1.0017	BONIFICACION POR LIQUIDACION	830.17
5.2.1.0018	OTROS GASTOS DE PERSONAL	680.00
5.2.1.0020	HOSPEDAJE Y ALIMENTACION	11369.07
5.2.1.0021	GASTO DE MOVILIZACION Y TRANSPORTE	763.32
5.2.1.0023	UNIFORMES, REFRIGERIOS Y OTROS	1676.90
5.2.1.0024	HONORARIOS PROFESIONALES	70274.62
5.2.2.	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL	55636.20
5.2.2.0001	FONDO DE RESERVA	21380.42
5.2.2.0002	APORTE PATRONAL	34255.78
5.2.3.	OTROS GASTOS	264634.27
5.2.3.1.001	GASTO ENERGIA ELECTRICA	9391.54
5.2.3.1.002	GASTO DE TELEFONO Y FAX	3325.19
5.2.3.1.003	GASTO DE AGUA POTABLE	2872.52
5.2.3.1.005	SERVICIO DE INTERNET	1950.80
5.2.3.11.	PROMOCION Y PUBLICIDAD	2268.37
5.2.3.11.001	GASTO PROMOCION Y PUBLICIDAD	2268.37
5.2.3.12.	SEGUROS	2971.91
5.2.3.12.001	SEGURO DE BIENES	2971.91
5.2.3.13.	GASTOS BANCARIOS	85500.87
5.2.3.13.001	GASTOS Y COMISIONES BANCARIAS	3456.25
5.2.3.13.002	INTERESES PAGADOS	82044.62
5.2.3.2.	SUMINISTROS Y MATERIALES	16004.41
5.2.3.2.001	IMPRESA Y REPRODUCCION	6973.39
5.2.3.2.002	UTILES Y SUMINISTROS DE OFICINA	7719.43
5.2.3.2.003	OTROS MATERIALES	498.88
5.2.3.2.004	MATERIALES DE ASEO Y LIMPIEZA	812.71
5.2.3.3.	ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES	47271.36
5.2.3.3.0001	ARRIENDO DE LOCAL	47271.36
5.2.3.5.	NOTARIOS, REGISTRADORES DE LA PROP. Y MERC	2010.29
5.2.3.5.001	NOTARIOS	666.00
5.2.3.5.002	REGISTRO MERCANTIL	1334.29
5.2.3.5.003	REGISTRO DE LA PROPIEDAD	10.00
5.2.3.6.	TRIBUTARIOS CONTRIBUCIONES Y OTROS IMP.	61521.85
5.2.3.6.001	APORTACIONES GREMIALES	90.00
5.2.3.6.002	MULTAS E INTERESES FISCALES	555.36
5.2.3.6.003	IMPUESTO PREDIAL URBANO	2324.71
5.2.3.6.004	PATENTE MUNICIPAL	850.10
5.2.3.6.006	SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS	1226.71
5.2.3.6.007	LICENCIA Y PERMISO DE FUNCIONAMIENTO	280.30
5.2.3.6.008	IVA QUE SE CARGA AL GASTO	52294.53
5.2.3.6.009	OTROS IMPUESTOS	1342.77

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

PERIODO: 201413

CENTRO COSTO: @-Todos los centros de costo

SALDOS: CON SALDOS ACUMULADOS

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO
5.2.3.6.010	GASTOS NO DEDUCIBLES	2557.37
5.2.3.7.	REPARACION Y MANTENIMIENTO	28616.39
5.2.3.7.001	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIO	2944.69
5.2.3.7.002	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	21307.52
5.2.3.7.003	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MUEBLES Y ENSERES	843.64
5.2.3.7.004	REPAR. MANTEN. EQUIPOS DE COMPUTACION	3520.54
5.2.3.8.	TRANSPORTE Y CORREOS	913.77
5.2.3.8.001	SERVICIO DE TRANSP. PRIVADO DE PASAJ. O SERV PUB O PRIV DE CAR	185.82
5.2.3.8.002	CORREO Y CURIERS	727.95
5.2.3.9.	GASTOS DE GESTION	15.00
5.2.3.9.002	OTROS GASTOS DE GESTION	15.00
5.3.	OTRO RESULTADO INTEGRAL	38000.00
5.3.1.	COMPONENTES DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL	38000.00
5.3.1.008	OTROS (DETALLAR EN NOTAS)	38000.00

RESULTADO DEL EJERCICIO:

-15914.89

GERENTE:



CONTADOR:




ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

	CAPITAL SOCIAL	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	PRIMA EMISIÓN PRIMARIA DE ACCIONES	RESERVAS			RESULTADOS ACUMULADOS						GANANCIAS NETAS DEL PERÍODO	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERÍODO	TOTAL PATRIMONIO
				RESERVA LEGAL	RESERVAS FACULTATIVA Y EXTERUTARIA	GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIF	RESERVA DE CAPITAL	RESERVA POR DONACIONES	RESERVA POR VALUACIÓN	RESERVA POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES			
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	301	302	303	30401	30402	30401	30402	30403	30404	30405	30406	30407	30701	30702	850545.01
CAMBIOS EN EL AÑO DEL PATRIMONIO	602177	233080		607296	15999.49	393626.34	-23321.04	16536.6							399580
Incremento capital															-233080
Disminución Aporte Fut. Cap.															
Superavit por Reva. Porp. Planta y Equipo													15914.89		409541.23
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	1001757	0	0	607296	15999.49	393626.34	-23321.04	16536.6	0	0	0	0	15914.89	0	1476586.24


CONTADOR


CONTADOR



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
EXPRESADO EN DOLARES

METODO DIRECTO

Flujo de Operación	
Efectivo recibido por clientes	-1134207.03
Efectivo pagado a proveedores y empleados	1127326.8
Flujo neto de operación	-66870.23
Flujo de Financiamiento	
Prestamos Bancarios	-414859.23
capital social	-560126.34
utilidad del ejercicio	
Flujo neto de financiamiento	-974985.57
Flujo de Inversion	
Propiedad Planta y Equipo	1011440.89
Flujo Neto de Inversión	1011440.89
Flujo Neto	29575.09


GERENTE


CONTADORA

MEDILAB
NOTAS EXPLICATIVAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

1. Información General

La compañía Cevascop Cía. Ltda. , es una empresa dedicada a realizar actividades de servicios de salud, la misma que al momento aplica NIIF para Pymes de acuerdo a lo que dispone la Superintendencia de compañía.

2. BASES DE ELABORACION

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en las unidades monetarias (u.m.) del país dólar americano, que es la moneda de presentación del grupo. La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes del grupo se establecen en la nota 3.

3. SECCIONES PARA PYMES Y PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

SECCIONES

1. Sección 1 Pequeñas y medianas entidades
2. Sección 2 conceptos y Principios Generales
3. Sección 3 Presentación de los Estados financieros
4. Sección 4 Estado de situación financiera
5. Sección 5 Estado de Resultado Integral y Estado de Resultados
6. Sección 6 Estado de cambios en el Patrimonio
7. Sección 7 Estado de Flujo de Efectivo
8. Sección 8 Nota a los Estados Financieros
9. Sección 10 Políticas contables, estimaciones y errores
10. Sección 11 Instrumentos financieros
11. Sección 12 Otros temas relacionados con los instrumentos financieros
12. Sección 17 Propiedades Planta y Equipo
13. Sección 18 Activos Intangibles distintos a la plusvalía
14. Sección 21 Provisiones y Contingencias
15. Sección 22 Pasivos y Patrimonio
16. Sección 23 Ingresos en Actividades Ordinarias
17. Sección 27 Deterioro del Valor de activos
18. Sección 28 Beneficios a los empleados



- 19. Sección 29 Impuestos a las ganancias
- 20. Sección 32 Hechos ocurridos después de la presentación del balance

4. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

POLITICA 1

SECCIÓN 1: Pequeñas y medianas entidades

SECCIÓN 2: conceptos y Principios Generales

SECCIÓN 3: Presentación de los Estados financieros

SECCIÓN 4: Estado de situación financiera

SECCIÓN 5: Estado de Resultado Integral y Estado de Resultados

SECCIÓN 6: Estado de cambios en el Patrimonio

SECCIÓN 7: Estado de Flujo de Efectivo

SECCIÓN 8: Nota a los Estados Financieros

SECCIÓN 10: Políticas contables, estimaciones y errores

SECCIÓN 23: Ingresos Ordinarios

Objetivos de los Estados Financieros:

"El objetivo de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, rendimiento y cambios a su posición financiera, la cual debe ser útil para una amplia gama de interesados clave.

Los estados financieros preparados para este propósito nos suministran toda la información, ya que reflejan hechos pasados y no incluyen otro tipo de información, además que muestran los resultados de la gestión de los administradores."¹

Los Activos, Pasivos, Patrimonio, ingresos, gasto y costo, serán registrados de acuerdo a los conceptos que nos indica la sección 1; además los registros contables se realizarán en base al método del devengado.

RECONOCIMIENTO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Reconocimiento Activos:

Cuando es probable que se obtengan del mismo beneficios futuros, este adecuadamente valorado y determinado con fiabilidad.

Reconocimiento Pasivos:

Cuando es probable que del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que lleven incorporados beneficios económicos y la cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

Reconocimiento Ingresos:

Cuando ha surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en los activos o un decremento en los pasivos y además, el importe puede valorarse con fiabilidad.

Reconocimiento Gastos:

Cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o incremento en los pasivos, y pueden valorarse con fiabilidad.

VALORIZACIÓN

El método de valorización será al costo corriente

Costo corriente. - Se registran según el importe de efectivo o equivalente al efectivo que debería pagarse en la actualidad. (Cambio de precios)

ESTADOS FINANCIEROS A PRESENTAR:

- ✓ Situación Financiera
 - ✓ Resultados Integral
 - ✓ Estado de Flujo de Efectivo
 - ✓ Estado de cambios en el patrimonio
 - ✓ Notas explicativas
- a. El Estado de situación Financiera.- El estado de Situación Financiera se clasificará de acuerdo al grado de liquidez de las cuentas contables y contendrá los siguientes grupos de cuentas:
1. Activo corriente
 2. Activo no corriente
 3. Pasivo corriente
 4. Pasivo no corriente
 5. Patrimonio
- b. Estado de Resultados Integral, será elaborado por el método de la función o costo.
1. Ingresos Ordinarios
 2. Otros Ingresos
 3. Costo de venta
 4. Gastos de Administración y venta
- c. Estado de Flujo de efectivo.- El estado de flujo de efectivo se lo realizará bajo el método directo.
- d. Las Notas explicativas deberán ser cuantitativa, descriptiva y narrativa.
- e. Los Estados financieros serán presentados en forma anual y serán comparativos al año anterior.

- f. Las políticas contables, se cambiarán únicamente si la norma lo dispone.

POLÍTICA 2

Sección 11 Instrumentos financieros

Sección 12 Otros temas relacionados con los instrumentos financieros

Sección 22 Pasivos y Patrimonio

"Un *instrumento financiero* es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad."

Por lo tanto se valorará como instrumento financiero a los siguientes:

Un *activo financiero* es cualquier activo que sea:

- a. efectivo;
- b. un instrumento de patrimonio de otra entidad;
- c. un derecho contractual:
- d. a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o
- e. a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad; o
- f. un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad, y sea:
- g. un instrumento no derivado, según el cual la entidad está o puede estar obligada a recibir una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propios, o
- h. un instrumento derivado que será a o podrá ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de un importe fijo de efectivo, o de otro activo financiero, por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propio de la entidad.

Un *pasivo financiero* es cualquier pasivo que sea:

- a. una obligación contractual:
- b. de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad; o
- c. de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad; o
- d. un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad, y sea:
- e. un instrumento no derivado, según el cual la entidad está o puede estar obligada a entregar una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propio, o
- f. un instrumento derivado que será a o podrá ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de un importe fijo de efectivo, o de otro activo

financiero, por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propio de la entidad.

Instrumento de Patrimonio

Un *instrumento de patrimonio* es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad, después de deducir todos sus pasivos.

MEDICION

Se registrará al precio amortizado.

"PRECIO AMORTIZADO.- Importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero o un pasivo financiero menos reembolsos de principal, mas o menos la amortización acumulada utilizando el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el importe al vencimiento y menos cualquier reducción por la pérdida de valor de deterioro o dudosa recuperación."

POLÍTICA 3

Sección 13 Inventarios

Esta sección establece los principios para el reconocimiento y medición de los inventarios. Los inventarios son activos:

- (a) poseídos para ser vendidos en el curso normal de las operaciones;
- (b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o
- (c) en forma de materiales o suministros que se consumirán en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

MEDICION DE LOS INVENTARIOS

"Una entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta"

Los inventarios de mercadería para la venta se medirán por el costo de adquisición

Costo de Adquisición.- Los costos de adquisición de los inventarios comprenderán el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales o

servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

El método de valoración de los inventarios será el método promedio.

POLITICA 4

Sección 17: Propiedad Planta y Equipo

- a) Son activos que se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios.
- b) Propósitos administrativos.
- c) Se esperan usar durante más de un periodo.
- d) Se reconocerá, cuando sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros, ejerza control, y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

MEDICIÓN:

- 1. La propiedad planta y equipo se medirán al precio de costo.
- 2. Las depreciaciones del grupo propiedad planta y equipo serán elaboradas bajo el método de línea recta, con una vida útil de acuerdo a lo que establece la Ley de Régimen Tributario Interno.
- 3. La depreciación de un activo comenzará, cuando esté disponible para su uso. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo.
- 4. El importe depreciable de un activo, se determina después de deducir su valor residual

DETERIORO DE VALOR

- a) La pérdida por deterioro del valor, es cuando el importe en libros es superior a su importe recuperable.
- b) La pérdida por deterioro del valor se reconocerá inmediatamente en el resultado del periodo.
- c) Una entidad evaluará, en cada fecha sobre la que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo.
- d) Si existe algún indicio de deterioro, la entidad estimará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo.

POLÍTICA 8

Sección 29 Impuestos a las ganancias

El término impuesto a las ganancias son todos aquellos impuestos sean estos nacionales o extranjeros, que se relacionan con las ganancias sujetas a pago de impuestos.



RECONOCIMIENTO

- ✓ El impuesto corriente al ejercicio presente y a los anteriores debe ser reconocido como un pasivo. Si los montos pagados exceden los montos adeudados, el exceso debe ser reconocido como un activo.
- ✓ El beneficio de arrastre de pérdidas que pueden ser utilizadas para recuperar el impuesto corriente de un período anterior se debe reconocer como un activo.
 - a) Determinar las diferencias entre las bases fiscales y los montos en libros.
 - b) Determinar cuáles de ellas son diferencias futuras sujetas a impuesto y cuáles son diferencias futuras deducibles.
 - c) Multiplicarlas por la tasa vigente de impuestos que se espera que aplique.
 - d) Determinar si se carga un impuesto diferido al estado de resultados o el patrimonio.
 - e) Determinar si debe reconocerse un activo de impuesto diferido y hasta qué punto.

Partida Financiera		Partida Tributaria	Surge diferencia temporaria	Origina un
Activo Financiero	>	Activo tributario	Imponible	Pasivo por impuesto diferido
Activo Financiero	<	Activo tributario	Deducible	Activo por impuesto diferido
pasivo Financiero	>	Pasivo Tributario	Deducible	Activo por impuesto diferido
pasivo Financiero	<	Pasivo Tributario	Imponible	Pasivo por impuesto diferido

REVELACIONES

- ✓ Componentes del Gasto de Impuestos (ingreso)
- ✓ Total de Impuestos Corrientes y Diferidos cargado / acreditado al patrimonio
- ✓ Montos reconocidos de activos por impuestos diferidos:
- ✓ Depende de la utilidad futura gravable y
- ✓ La entidad ha sufrido una pérdida
- ✓ Consecuencias potenciales de impuestos de los pagos de dividendos a los accionistas
- ✓ Monto y fecha de vencimiento de las diferencias temporales deducibles, las pérdidas fiscales no utilizadas y los créditos fiscales no utilizados con respecto a los que no se reconoce ningún activo por impuestos diferidos.

5. Efectivo y equivalentes del efectivo

El efectivo es controlado en forma diario por cierres de caja y control de los depósitos. Los saldos contables al 31 de diciembre de 2014 se presentan en el siguiente cuadro:

CAJA GENERAL	2296.82
CAJA CHICA	3505.94
BANCO DE LOJA CTA CORRIENTE	623.91
BANCO DEL AUSTRO	25656.31
BANCO DE LOJA CONSTRUCCION	20831.48

6. Inventario

El inventario de farmacia es controlado en forma física con el responsable de área, al momento el saldo de inventarios es de USD 30888.18, el inventario tiene alta rotación.

7. Propiedad Planta y Equipo

La propiedad planta y equipo de la compañía es por un total de USD 2,284.099.62, dentro de este rubro se encuentra la cuenta Obras de construcción en proceso, en este rubro se registra el nuevo proyecto de edificio propio que está realizando la compañía para mejorar la prestación de sus servicios. Con referente a las depreciaciones del 2014, no se procede a realizar debido a que se años anteriores las depreciaciones se encuentran sobrevalorada por un aproximado de 300.000, para poder llegar a su valor real

8. Provisión de beneficios y empleados

Se solicitó a la empresa actuaria realizar el estudio actuarial correspondiente al año 2014, de la cual está pendiente su entrega que será entregado el 16 de abril del 2015

Capital Social

Los socios decidieron realizar un incremento de capital por el valor de USD 1001757.00

Ingresos de Actividades Ordinarias

Ingresos provenientes de la venta y servicios producidos directamente por la entidad

4.1.01.01	SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIOS	138384.89
4.1.01.02	SERVICIOS DE SALUD LABORATORIO	541880.74
4.1.01.03	SERVICIOS DE SALUD FARMACEUTICOS	151385.16
4.1.01.04	SERVICIOS DE SALUD PROCEDIMIENTOS MEDICOS	14502.70
4.1.01.05	SERVICIOS DE SALUD IMAGENES	281559.20
4.1.01.06	SERVICIOS DE ARRIENDO	20467.00

Ingresos Médicos (Especialista)

Ingresos por médicos especialistas provenientes por el 5% de los honorarios profesionales de los médicos estipulado en junta General de Socios.

4.1.02.02	MEDICOS (ESPECIALISTAS)	17745.69
-----------	-------------------------	----------

La suma de \$ 356.22 por ingresos de descuentos y atrasos que se encuentra registrado contablemente por procedimientos administrativos por incumplimiento de los empleados al ingreso de sus labores y por faltas reglamentarias que se encuentran estipulados en el reglamento interno aprobado por el Ministerio de Relaciones Laborales

Atentamente


Contadora


Gerente

9

COMPAÑÍA CEVASCOP CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTA 1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA

COMENTARIO 1:

La Empresa CEVASCOP Cía. Ltda., fue constituida en la ciudad de Loja, el 25 de marzo del 2003, con un capital de \$ 1.200, ante el doctor Eduardo Ortega, Notario Público Octavo del cantón, inscrita en el Registro Mercantil bajo la partida 129 y anotada en el repertorio con el número 882 con la resolución aprobada de 8 de abril de 2003, el 13 de marzo de 2006 se procede a realizar el primer aumento de capital en \$ 500, dando un total de \$ 1.700. El 29 de septiembre de 2006 la compañía incluye un nuevo socio y aumenta el capital, transfiriendo las participaciones del señor Jorge Arce al Dr. Vladimir Ordóñez; el 30 de diciembre de 2008 se incrementa el capital a \$ 4.075, ascendiendo el capital social a \$ 6.000; el 13 de febrero 2009 se transfieren todas las participaciones del Dr. Vladimir Ordóñez a varios socios. El 18 de enero de 2010 se celebra la cesión de 273 participaciones del Dr. Cosme Zaruma a varios socios. El 6 de abril de 2011 la Junta General de Socios resuelve reformar el Estatuto Social. La Junta General de 27 de septiembre de 2011 y de 29 de octubre de 2012, resuelven aumentar el capital social en \$ 596.177, luego del aumento se contará con un capital social de \$ 602.177, el 31 de mayo de 2013 ante el Notario Segundo del cantón Doctor Stalin Alvear, se procede al aumento de capital y reforma de Estatutos de la Compañía, emitiéndose las participaciones. Finalmente el 18 de junio de 2014, ante el notario quinto Dr. Rodrin Palacios Soto, se eleva a escritura pública el aumento de capital a \$ 1.001.757 y la reforma al estatuto el 20 de junio consta en el Registro Mercantil.

Objeto

Prestación de servicios de: laboratorio clínico, gabinete de diagnóstico médico por imagen, venta de servicios de salud en hospital clínica, venta de medicinas, insumos, equipos y productos varios que normalmente se comercializan en farmacias, servicio de ambulancia, arriendo y venta de locales de la clínica, para consultorios médicos o actividades afines y venta de prótesis. La compañía podrá por sí o por otra persona natural o jurídica intervenir en la importación de equipos, maquinaria e insumos afín con su objeto social si ellos es conveniente a sus intereses, tiene facultades para abrir agencias o sucursales dentro del país y para celebrar contratos con otras empresas que persigan finalidades similares.

El plazo de duración de la compañía es de 30 años.

Reglamentos: adicional a los Estatutos la Compañía cuenta con el Reglamento Interno de Trabajo y Reglamento Interno de Seguridad, Salud en el Trabajo.

NOTA 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

COMENTARIO 2:

a) Preparación de los estados financieros:

La Empresa mantiene sus registros en dólares, moneda de circulación en el país, y la información se procesa a través del Software SAE.

b) Unidad monetaria:

Las cifras son presentadas en dólares de los Estados Unidos, moneda de circulación en el país

c) Plan de cuentas:

El plan de cuentas se adapta a las necesidades de la Compañía.

d) Valuación de activos fijos:

Los activos fijos registrados en la contabilidad de CEVASCOP Cía. Ltda., se mantienen a costos históricos y se los controla independientemente por el Departamento de Contabilidad.

e) Depreciaciones:

Las depreciaciones de los activos existentes se realizan a través del método de línea recta en función de la vida útil de cada uno de los activos.

f) Período de presentación:

Los estados financieros básicos deben presentarse anualmente con la información comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año, internamente y de manera mensual, se genera Estado de Situación Financiera, y Estado de Resultados.

g) Informes a la DINARDAP:

No se ha dado cumplimiento a la disposición constante en la resolución SC.DSC.G.13.011 de 10 de octubre de 2013, respecto a entregar hasta el 10 de cada mes información sobre las ventas a crédito

h) Libros de actas:

Se revisaron los libros de actas de sesiones de Junta General de socios, encontrándose que en el período de análisis se han desarrollado seis sesiones, el 12 de febrero, 3 de abril, 5 de mayo, 2 de julio, 23 de septiembre, y 2 de diciembre; y de directorio se han desarrollado 13 sesiones, en varias de ellas no se trata todo el tema de la convocatoria. Se mantienen los libros de participaciones.

i) Plan de mejoramiento:

La señora Contadora presentó un plan de mejoras a esta auditoría señalando que en un plazo de 60 días regularía depreciaciones, inventarios, cuentas por cobrar y políticas contables.

REFERENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 3: EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

Cuenta	Saldo
Caja general	2.296,82
Caja chica	3505,94
Banco de Loja	623,91
Banco de Loja	20.831,48
Banco del Austro	25.656,31
Total	52.914,46

COMENTARIO:

Se puede observar que en varios meses y durante algunos días la cuenta caja mantiene saldo negativo lo cual es absurdo debido a que se ingresa las existencias físicas y en caso de ser deudas deben registrarse en cuentas por cobrar, la deficiencia implica fallas en el control, por otra parte se pudo verificar que no se han realizado suficientes arqueos de caja. No se ha procedido con las actividades de control de manera regular, específicamente con los arqueos de caja, no reposan en archivo las evidencias de esta práctica. Persiste en caja de la clínica valores que no son entregados a tiempo a quien corresponda.

El saldo de caja chica que se viene arrastrando desde el período anterior es excesivamente alto debido a que no se justifican las reposiciones.

Para efecto del control del efectivo y sus equivalentes es necesario aplicar las actividades de control, en este caso no se han practicado las conciliaciones bancarias, de ningún período, de dos de los tres bancos que mantiene la empresa, es necesario recalcar que la Administración requiere información real y oportuna, por consiguiente debe practicarse las conciliaciones para obtener los saldos reales de cada una de las cuentas bancarias.

Se verificaron tres cheques girados y no cobrados cuyo plazo de emisión ha sobrepasado el año, sin embargo sigue manteniéndose en las conciliaciones existentes, sin que se haya procedido a reversar el asiento de origen de la transacción.

RECOMENDACIONES

Registrar contablemente a diario las transacciones ocurridas, en base a la documentación de respaldo, la misma que debe ser archivada de manera ordenada.

Encargar a un funcionario diferente de las recaudaciones y contabilidad, la revisión de las conciliaciones dejando evidencia de la revisión y de la elaboración.

Comentario de la Administración: "Con referente a este punto se procedió a reversar los asientos en el siguiente año 2015 en el mes de marzo aumentando la cuenta otros pasivos y aumentando la cuenta bancos."

NOTA 4: **ACTIVOS FINANCIEROS:**

Cuenta	Saldo
Cuentas por cobrar empleados	-2.188,52
Cuentas por cobrar socios	98,37
Cuentas por cobrar arriendo Cosme Zaruma	-0,02
Otras cuentas por cobrar	11.176,87
(-) Provisión cuentas incobrables	-19,80
Total	9.066,90

COMENTARIO:

No existen auxiliares de cuentas por cobrar que permitan conocer quienes adeudan y la antigüedad de esos saldos, estimándose que la provisión para incobrables es mínima y no se incrementa con los saldos de la cuenta o disminuyen el momento de la recaudación, debiendo ser por lo menos el 1% del saldo de las cuentas por cobrar.

Las políticas contables no mencionan el plazo considerado adecuado para empezar a registrar la provisión por deterioro el mismo que no se registró al implementar las NIIF's

RECOMENDACIÓN:

Proceder al análisis y depuración de la cuenta así como la aplicación adecuada de las NIIF's procediendo a registrar las provisiones mencionadas.

NOTA 5: INVENTARIOS:

Cuenta	Saldo
Inventario de farmacia	30.888,18
Inventario químicos y reactivos	26.196,05
Inventario insumos laboratorio	1.809,69
Inventario de laboratorio de imágenes	2.834,76
Inventario útiles de aseo	849,13
Inventario suministros de oficina	597,07
Total	63.174,88

COMENTARIO:

Se advierte una deficiente gestión de los Inventarios, evidenciando la ausencia de planificación, organización, control y evaluación del proceso de provisión, uso y venta de los inventarios disponibles para la venta, no se ha diseñado un sistema documentado para la gestión de estos bienes, tampoco se ha realizado el inventario físico integro el fin de año y no se descarga continuamente por el uso de los productos sino que se hacen ajustes, lo que lleva a concluir que a determinada fecha los registros no reflejan la realidad por ejemplo en el caso de insumos de laboratorio, de imágenes, útiles de aseo y suministros de oficina durante todo el año aparentemente no hay movimiento de uso, solo de adquisición. De la revisión practicada por esta auditoria no coincidieron los saldos contable y físico, en algunos ítems

RECOMENDACIÓN:

Proceder al análisis, revisión y registro adecuado de los bienes, así como a planificar adecuadamente los procesos de levantamiento de inventario.

Definir el procedimiento documentado de la gestión de los inventarios.

NOTA 6: SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS:

Cuenta	Saldo
Anticipo a proveedores	26.349,80
Otros anticipos entregados	0,06
Anticipo de sueldos a empleados	20,04
Total	26.369,90

COMENTARIO:

En la cuenta anticipo a proveedores se ha registrado todo tipo de anticipo hasta el de sueldos.

RECOMENDACIÓN:

Analizar los registros separando aquellos de los empleados de los particulares.

Comentario de la Administración: "...ya se encuentran modificados...se encuentran en este saldo debidos a que están pendientes de facturas..."

NOTA 7: ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

Cuenta	Saldo
Crédito tributario a favor de la empresa IVA	11.213,31
Crédito tributario a favor de la empresa IR	49,75
Anticipo impuesto renta	17.026,06
Total	28.289,12

Valores a favor de la empresa

NOTA 8: ACTIVO NO CORRIENTE:

Cuenta	Saldo
Terreno	498.892,50
Equipo de oficina	13.933,49
Muebles y enseres	41.681,42
Maquinaria y equipo	1.025.628,44
Equipo de computación y software	62.613,34
Depreciación acum. Propiedad, planta y equipo	-735.963,45
Obra de construcción en proceso	1.375.496,92
Vehículo	1.816,96
Documentos y cuentas por cobrar	5.914,22
Total	2.290.013,84

COMENTARIO:

Existen casos en que se ha clasificado inadecuadamente los bienes por ejemplo en la cuenta equipos de oficina se han registrado muebles y un transformador, en equipos de computación se ha registrado las licencias de software, el mismo que no está sujeto a depreciación sino a amortización; tampoco se han establecido políticas claras respecto a partir de qué valor debe registrarse en estas cuentas encontrándose bienes de hasta \$ 5 a los que debería enviarse al gasto manteniendo el adecuado control.

Por otra parte la depreciación está sobrevalorada en un valor significativo debido a que se ha cargado en exceso ese valor desde períodos anteriores.

RECOMENDACIÓN:

Establecer políticas claras con relación a los valores a considerar como activo fijo y proceder a la regulación de las depreciaciones.

Analizar la posibilidad de establecer provisión sobre el valor sujeto a reclamo al Ministerio de Relaciones Laborales debido al riesgo de recuperación.

Comentario de la Administración: "...no procederé a depreciar este año debido al exceso de depreciación que vengo arrastrando..."

NOTA 9: PASIVO CORRIENTE:

Cuenta	Saldo
Farmacia Cuxibamba	24,07
Cuentas y documentos por pagar	113.217,32
Provisiones beneficios a empleados	29.846,00
Otras obligaciones corrientes	21.187,80
Total	164.251,12

COMENTARIO:

Sueldos y salarios de personal administrativo siendo una cuenta del pasivo mantiene un saldo deudor de \$ 746,34 lo cual no tiene sentido

RECOMENDACIÓN:

Analizar las cuentas por pagar con el objeto de al momento de aplicar NIIF's establecer la provisión por deterioro.

NOTA 10: PASIVO NO CORRIENTE:

Cuenta	Saldo
Anticipos recibidos de clientes	19.211,64
Total	19.211,64

A la fecha de análisis está vigente un préstamo con el Banco de Loja con garantía hipotecaria de tres terrenos y garantía prendaria de maquinaria.

NOTA 11: PATRIMONIO:

Cuenta	Saldo
Capital suscrito	1.001.757,00
Reserva legal	6.072,96
Reserva facultativa	15.999,49
Superávit reval propiedad, planta y equipo	393.626,34
Resultados prov. de adopción NIIF	16.536,60
Pérdidas acumuladas	-23.321,04
Resultado del ejercicio	15.914,89
Total	1.426.586,24

Este grupo presenta el capital, reservas y resultados obtenidos. Se ha registrado la revalorización del terreno en base al avalúo del perito del Banco de Loja en lugar de hacerlo con un perito calificado por la Superintendencia de Compañías.

NOTA 11: INGRESOS Y EGRESOS:

COMENTARIO:

Se evidencia varias diferencias entre los roles de pago y planillas de aportes declarados al IESS; los saldos en contabilidad, deben coincidir exactamente con los roles de pago y las planillas de aportes.

Se mantiene personal contratado mediante el pago por honorarios, teniendo un horario permanente de trabajo; el Art. 2 de la Ley de Seguridad Social, establece la obligatoriedad de afiliar al personal que percibe honorarios profesionales; se genera un potencial riesgo a ser sujeto de sanciones, multas y el reclamo por parte del trabajador en caso de un desenrolamiento no armónico.

RECOMENDACIÓN:

Proceder a realizar los ajustes requeridos, a fin de obtener los saldos en perfecta concordancia, entre los roles, planillas y contabilidad.

Contratar al personal de conformidad al marco legal vigente, considerando las condiciones de trabajo y la relación laboral con la empresa.

COMENTARIO:

Para efectos de la determinación del costo por décimo tercer sueldo, la norma laboral señala que el cómputo de este beneficio social se lo efectúa desde noviembre del periodo anterior, hasta diciembre del periodo presente, pero técnicamente para efectos de presentar información real y útil a la administración de la compañía, así como para la determinación del costo, se debe provisionar de manera mensual, a efectos de que el costo aplicable por este rubro sea de enero a diciembre.

Similar situación en el caso del décimo cuarto sueldo, la norma señala que el cómputo se realiza entre septiembre del periodo anterior y agosto del presente; técnicamente para efectos de presentar información útil y real así como para determinación de costos se debe provisionar de manera mensual a fin de que el costo aplicable sea de enero a diciembre.

En el caso de vacaciones la situación se presenta en igual forma, no provisionando y cargando únicamente los valores cancelados

RECOMENDACIÓN

Provisionar de manera mensual el costo por los beneficios sociales, procede con el ajuste a la cuenta de décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo a fin de obtener el saldo razonable

COMENTARIO:

Se contabiliza en el rubro otros impuestos varios impuestos y tasas, se incluyen servicios básicos, no se mantiene uniformidad en el registro de las transacciones.

RECOMENDACIÓN:

Reclasificar las transacciones que no pertenecen a este rubro, direccionando correctamente los gastos.

COMENTARIO:

Ec. Aníbal Lozano Bravo, Auditor externo RNAE 519, Dirección: Lourdes 10-44 y 24 de Mayo. Telf.: 2579279, Celular 0992587881

Se incluyen ingresos sin factura por un monto total de \$ 25.746,66; estos se generan de contabilizar las planillas por servicios prestados bajo convenios y son facturados al momento de enviar al cobro al IESS, por tanto se duplica la contabilización de este valor; si bien al momento de facturar no se lo realiza por el monto planillado, generándose una diferencia que deberá ser ajustada, al finalizar el trámite. Durante el proceso de Auditoría mediante comunicación permanente con la Ingeniera Ixania Azanza, se le ha indicado del caso, y ha procedido a reclasificar estas transacciones.

RECOMENDACIÓN:

Que Contabilidad diseñe las Políticas de Contabilidad, las que permitirán conducir de manera coherente y uniforme las operaciones económicas y financieras de la compañía.

Atentamente,



Eco. Aníbal Lozano Bravo
AUDITOR EXTERNO
RNAE-519

Ec. Anibal Lozano Bravo, Auditor externo RNAE 519, Dirección: Lourdes 10-44 y 24 de Mayo. Telf.: 2579279, Celular 0992587881

COMPañÍA CEVASCOP Cía. Ltda.

CARTA DE CONTROL INTERNO

Al 31 de Diciembre de 2013

Loja, marzo 18 de 2015

A la Junta General de Socios y Gerencia General de **COMPAÑÍA CEVASCOP CIA. LTDA.**

REF: Informe confidencial a la administración por la auditoría de los estados financieros al 31 de Diciembre de 2014.

Con relación a la auditoría de los estados financieros de la **COMPAÑÍA CEVASCOP Cia. Ltda.**, al 31 de Diciembre de 2014, efectuamos un estudio y evaluación del sistema de control interno contable en la extensión que consideramos necesaria. Nuestro propósito fue evaluar dicho sistema tal como lo requieren las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas. Dicho estudio y evaluación tuvieron como único propósito establecer la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

La administración de la Compañía es la única responsable por el diseño y operación del sistema de control interno contable. En cumplimiento de esta responsabilidad, la Administración realiza estimaciones y formula juicios para determinar los beneficios esperados de los procedimientos de control interno. El objetivo del sistema de control interno contable es proporcionar a la administración una razonable seguridad de que las transacciones hayan sido efectuadas de acuerdo con las autorizaciones de la administración y registradas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros.

En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable, es posible que existan errores e irregularidades no detectados. Igualmente, la proyección de cualquier evaluación del sistema hacia periodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados debido a los cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de los mismos se deteriore.

Nuestro estudio y evaluación realizados con el exclusivo propósito descrito en el primer párrafo, no necesariamente revelan todas las debilidades significativas en el sistema. Consecuentemente no expresamos una opinión sobre el sistema de control interno contable de la **COMPAÑÍA CEVASCOP Cia. Ltda.**, tomado en su conjunto.

Basados en nuestra revisión de ciertas áreas seleccionadas, hemos detectado debilidades que afectan el Control Interno de la Compañía, por lo que se ha formulado

Ec. Anibal Lozano Bravo, Auditor externo RNAE 519, Dirección: Lourdes 10-44 y 24 de Mayo. Telf.: 2579279, Celular 0992587881

recomendaciones tendientes para mejorar su estructura así como los procedimientos de contabilidad, que en el corto e inmediato periodo podría mejorar su condición actual.

Dichas recomendaciones no incluyen todas las posibles mejoras que un examen pormenorizado podría haber revelado, sino las de aquellas áreas que requieren de mejoramiento potencial y que llamaron nuestra atención durante nuestro examen practicado.

De la revisión efectuada en la referencia y de acuerdo al Contrato suscrito con la Compañía, efectuamos la evaluación de la estructura del control interno contable y administrativo, así como la evaluación de los riesgos de crédito, operativo, de liquidez y de mercado, por lo que a continuación detallamos nuestros comentarios sobre los aspectos requeridos.

El libro Diario no mantiene la explicación de las transacciones realizadas, en algunos casos no existe y en otros no tiene relación o no es entendible.

En base a lo señalado deberá procederse a realizar las correcciones correspondientes.

GOBIERNO CORPORATIVO

El control interno constituye garantía para las actividades y operaciones de la empresa para asegurar que su desempeño le conduzca efectivamente al cumplimiento de metas y objetivos.

Nuestras observaciones y recomendaciones las presentamos de la siguiente forma:

1. Riesgo Operativo
2. Riesgo de Crédito
3. Gestión y Riesgo de Liquidez
4. Gestión y Riesgos de Mercado

Con esta oportunidad expresamos nuestra gratitud, que en la medida de limitaciones de colaboración del señor Gerente de la **COMPAÑÍA CEVASCOP Cía. Ltda.**, nos ha proporcionado la información, durante el proceso del examen.

Atentamente,



Eco. Anibal Lozano Bravo
AUDITOR EXTERNO
RNAE-519

1.- RIESGO OPERATIVO

1.1.- La Compañía cuenta con objetivos institucionales, estrategias, políticas y procedimientos contables, aprobados por la Junta General de Socios, en periodos anteriores.

1.2.- Las políticas y procedimientos institucionales demuestran que se están observando leyes, la mayoría de las normas y reglamentaciones vigentes.

1.3.- La Compañía cuenta limitadamente con planes de contingencia con las acciones a ser adoptadas frente a exposiciones de riesgo, originadas en procesos operativos, deficiencias de controles internos y para hacer frente a catástrofes imprevistas.

1.4.- La Compañía mantiene definidos procesos administrativos y operativos claros y éstos han sido comunicados a los miembros de la Institución, y están siendo aplicados.

1.5.- La Compañía no cuenta con organigramas estructurales y funcionales, manuales y reglamentos internos actualizados, que establecen las líneas de mando, unidades de apoyo y asesoramiento, y las responsabilidades y funciones de todos los niveles de la Institución.

1.6.- La Compañía cuenta con sistemas de información y tecnológicos para lograr: consistencia en la planificación, las estrategias y políticas institucionales; seguridad en el procesamiento de la información financiera; la efectividad de los controles internos asegurando integridad, confidencialidad y oportunidad de la información; y, la disponibilidad de información para la institución y para los organismos de control.

1.7.- En base a nuestra revisión de auditoría, hemos determinado las siguientes observaciones relacionadas con aspectos operativos y contables de la Compañía CEVASCOP Cía. Ltda., al 31 de diciembre de 2014:

Se presentan los siguientes comentarios y recomendaciones.

COMENTARIO:

Se puede observar que en varios meses y durante algunos días la cuenta caja mantiene saldo negativo lo cual es absurdo debido a que se ingresa las existencias físicas y en caso de ser deudas deben registrarse en cuentas por cobrar, la deficiencia implica fallas en el control, por otra parte se pudo verificar que no se han realizado suficientes arqueos de

caja. No se ha procedido con las actividades de control de manera regular, específicamente con los arqueos de caja, no reposan en archivo las evidencias de esta práctica. Persiste en caja de la clínica valores que no son entregados a tiempo a quien corresponda.

El saldo de caja chica que se viene arrastrando desde el período anterior es excesivamente alto debido a que no se justifican las reposiciones.

Para efecto del control del efectivo y sus equivalentes es necesario aplicar las actividades de control, en este caso no se han practicado las conciliaciones bancarias, de ningún período, de dos de los tres bancos que mantiene la empresa, es necesario recalcar que la Administración requiere información real y oportuna, por consiguiente debe practicarse las conciliaciones para obtener los saldos reales de cada una de las cuentas bancarias.

RECOMENDACIONES

Registrar contablemente a diario las transacciones ocurridas, en base a la documentación de respaldo, la misma que debe ser archivada de manera ordenada.

Encargar a un funcionario diferente de las recaudaciones y contabilidad, la revisión de las conciliaciones, dejando evidencia de la revisión y la elaboración.

COMENTARIO:

Se advierte una deficiente gestión de los Inventarios, evidenciando la ausencia de planificación, organización, control y evaluación del proceso de provisión, uso y venta de los inventarios disponibles para la venta, no se ha diseñado un sistema documentado para la gestión de estos bienes, tampoco se ha realizado el inventario físico íntegro el fin de año y no se descarga continuamente por el uso de los productos sino que se hacen ajustes, lo que lleva a concluir que a determinada fecha los registros no reflejan la realidad por ejemplo en el caso de insumos de laboratorio, de imágenes, útiles de aseo y suministros de oficina durante todo el año aparentemente no hay movimiento de uso, solo de adquisición. De la revisión practicada por esta auditoría no coincidieron los saldos contable y físico, en algunos ítems

RECOMENDACIÓN:

Proceder al análisis, revisión y registro adecuado de los bienes, así como a planificar adecuadamente los procesos de levantamiento de inventario.

Definir el procedimiento documentado de la gestión de los inventarios.

COMENTARIO:

Existen casos en que se ha clasificado inadecuadamente los bienes por ejemplo en la cuenta equipos de oficina se han registrado muebles y un transformador, en equipos de computación se ha registrado las licencias de software, el mismo que no está sujeto a depreciación sino a amortización; tampoco se han establecido políticas claras respecto a partir de qué valor debe registrarse en estas cuentas encontrándose bienes de hasta \$ 5 a los que debería enviarse al gasto manteniendo el adecuado control.

Por otra parte la depreciación está sobrevalorada en un valor significativo debido a que se ha cargado en exceso ese valor desde periodos anteriores.

RECOMENDACIÓN:

Establecer políticas claras con relación a los valores a considerar como activo fijo y proceder a la regulación de las depreciaciones.

Analizar la posibilidad de establecer provisión sobre el valor sujeto a reclamo al Ministerio de Relaciones Laborales debido al riesgo de recuperación.

COMENTARIO:

Se evidencia varias diferencias entre los roles de pago y planillas de aportes declarados al IESS; los saldos en contabilidad, deben coincidir exactamente con los roles de pago y las planillas de aportes.

Se mantiene personal contratado mediante el pago por honorarios, teniendo un horario permanente de trabajo; el Art. 2 de la Ley de Seguridad Social, establece la obligatoriedad de afiliar al personal que percibe honorarios profesionales; se genera un potencial riesgo a ser sujeto de sanciones, multas y el reclamo por parte del trabajador en caso de un desenrolamiento no armónico.

RECOMENDACIÓN:

Proceder a realizar los ajustes requeridos, a fin de obtener los saldos en perfecta concordancia, entre los roles, planillas y contabilidad.

Contratar al personal de conformidad al marco legal vigente, considerando las condiciones de trabajo y la relación laboral con la empresa.

COMENTARIO:

Se contabiliza en el rubro otros impuestos varios impuestos y tasas, se incluyen servicios básicos, no se mantiene uniformidad en el registro de las transacciones.

RECOMENDACIÓN:

Reclasificar las transacciones que no pertenecen a este rubro, direccionando correctamente los gastos.

COMENTARIO:

Se incluyen ingresos sin factura por un monto total de \$ 25.746,66; estos se generan de contabilizar las planillas por servicios prestados bajo convenios y son facturados al momento de enviar al cobro al IESS, por tanto se duplica la contabilización de este valor; si bien al momento de facturar no se lo realiza por el monto planillado, generándose una diferencia que deberá ser ajustada, al finalizar el trámite. Durante el proceso de Auditoría mediante comunicación permanente con la Ingeniera Ixania Azanza, se le ha indicado del caso, y ha procedido a reclasificar estas transacciones.

RECOMENDACIÓN:

Que Contabilidad diseñe las Políticas de Contabilidad, las que permitirán conducir de manera coherente y uniforme las operaciones económicas y financieras de la compañía.

2.- GESTIÓN Y RIESGO DE CRÉDITO

2.1.- La Compañía no cuenta con políticas, estrategias y procedimientos relacionados con la concesión, seguimiento, control y recuperación de las cuentas por cobrar, y con límites de exposición al riesgo.

2.2.- No existe un Manual de Control Interno y por lo tanto, las áreas contables y de registro y las áreas de control de riesgo, se concentran en ventanilla y contabilidad; y no se han establecido niveles jerárquicos adecuados con responsabilidades específicas.

2.3.- La Compañía no mantiene un sistema de información interna y no dispone de adecuada información de los deudores de la Institución.

2.4.- En base a nuestra revisión de auditoría, hemos determinado las siguientes observaciones relacionadas con aspectos de crédito de la Compañía CEVASCOP al 31 de Diciembre de 2014:

COMENTARIO:

No existen auxiliares de cuentas por cobrar que permitan conocer quienes adeudan y la antigüedad de esos saldos, estimándose que la provisión para incobrables es mínima y no se incrementa con los saldos de la cuenta o disminuyen el momento de la recaudación, debiendo ser por lo menos el 1% del saldo de las cuentas por cobrar.

RECOMENDACIÓN:

Proceder al análisis y depuración de la cuenta así como la aplicación adecuada de las NIIF's procediendo a registrar las provisiones mencionadas.

3.- GESTIÓN Y RIESGO DE LIQUIDEZ

Las actividades de la Compañía se desarrollan a través de la venta de servicios médicos, de laboratorio y farmacia.

4.- GESTIÓN Y RIESGOS DE MERCADO

El mercado de la Compañía está comprendido por las personas naturales que requieren el servicio.

El presente informe tiene como único propósito lo mencionado en el primer párrafo y ha sido preparado exclusivamente para uso de la Superintendencia de Compañías, de la Junta General de Socios y Gerencia de la Compañía CEVASCOP Cía. Ltda., por lo que no puede ser distribuido por ningún concepto a terceras personas o entidades.

Atentamente,



Eco. Anibal Lozano Bravo
AUDITOR EXTERNO
RNAE-519